

Antón, 8 de enero de 2024

Licenciado  
**ANTONIO SANCHEZ ORDOÑEZ**  
Director Regional  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
REGIONAL DE COCLE  
E.            S.            D.

Licenciado Antonio:|

Reciba usted un cordial saludo y deseos de éxitos en sus cotidianas funciones.

Con relación a la nota DRCC-1453-2023, proveniente de su despacho, donde se me solicita ampliar la información sobre el proyecto CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES y para el cual he presentado el respectivo Estudio de Impacto Ambiental, tengo a bien remitirle las aclaraciones pertinentes, esperando que con las mismas se pueda continuar con la evaluación del documento.

Sin otro particular, quedo de usted.

WEIMING WU

Promotor

**AMPLIACION A ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, CATEGORIA I  
CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES  
PROMOTOR: WEIMING WU**

1. El área correcta para el proyecto es de **1820.11** metros cuadrados. Hubo un error de tipografía.
2. La cantidad correcta de estacionamientos a construir es de 22 unidades. También hubo un error de tipografía.
3. Se adjunta documentación relacionada con el avance del trámite de la solicitud realizada al MIVIOT sobre la asignación de uso de suelo.
4. El relleno que se pretende realizar sólo será dentro del perímetro donde se instalará el edificio. Para ello se levantará la fundación buscando la cota de los 30.60 metros, según el plano topográfico en todos los puntos. Una vez se haya obtenido este nivel, se procederá al relleno de esta área que será de 1595.11 metros cuadrados (área cerrada). El área abierta, es decir la destinada para estacionamientos, no se llenará, manteniendo la pendiente del terreno, según la línea base. Se estima que para el relleno del área cerrada se utilizará un promedio de 750 metros cúbicos de material del cual una parte será el caliche proveniente de las infraestructuras demolidas y el resto, de ser necesario, se traerá de fuentes externas debidamente autorizadas para proveer dicho material (casas comerciales). Para el relleno se utilizará una retroexcavadora para esparcir el material y una compactadora manual (se adjunta plano demostrativo). La altura del relleno oscilará entre los 10 centímetros en su parte más baja a los 40 centímetros en su parte más alta, con relación a la cota de la vía Interamericana.

Dado que el relleno se realizará dentro del perímetro del área donde se levantará el edificio, no se prevé afectación a terceros por esta actividad, puesto que el relleno se realizará una vez se haya levantado la fundación al nivel deseado y este se circunscribirá a sólo esa área. Para evitar posible afectación por partículas de polvo o intensificación de ruido, se habrá colocado, con antelación, una valla perimetral que rodeará toda el área de construcción.

5. Se adjunta plano del nuevo sistema séptico a construir.
6. Se adjunta la prueba de percolación. Es importante hacer mención que dicho documento se llevó al departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Salud, en Antón; no obstante, se nos manifestó que para poder recibirla había que presentar los planos del anteproyecto juntamente con la resolución del Estudio de Impacto Ambiental. No se pudo obtener ningún comprobante por parte de esta Institución.

7. El tanque de reserva a colocar dentro de las instalaciones de la nueva construcción se ubicará en el sitio con coordenadas UTM- DATUM WGS-84: 0581051.70 E y 0928506.90 N.

El área destinada para el tanque será de 148.11 metros cuadrados, techada. El medio para distribuir el agua a las instalaciones será por bombeo.

Antón, 19 de diciembre de 2023

Señores  
**DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL**  
Región de Salud de Antón  
**MINISTERIO DE SALUD**  
E.           S.           D.

Respetados Señores:

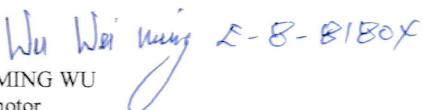
Reciban ustedes un cordial saludo y deseos de éxitos en sus cotidianas funciones.

Quien suscribe, WEIMING WU, con cédula N° E-8-81804, en mi propio nombre, estoy adjuntándoles la Prueba de Percolación realizado en el globo de terreno comprendido por tres fincas, a saber: la N° 10009, la N° 6484 y la N° 415567, todas de mi propiedad, y en donde pretendo realizar un proyecto de construcción de un edificio para locales comerciales. Actualmente me encuentro en la etapa de presentación del Estudio de Impacto Ambiental ante el Ministerio de Ambiente, no obstante, les adelanto el estudio de percolación para su correspondiente análisis por parte de la institución de Salud.

Una vez cuente con la resolución de MIAMBIENTE, procederé a realizar el recorrido de los planos, que incluye su revisión, complementado con la Prueba de Percolación que adjunto con antelación.

Agradeciéndole la atención que a la misma brinde, quedo de usted.

Atentamente,

  
WEIMING WU  
Promotor

*Documentos adjuntos:*

- Fotocopia de cédula
- Documentos relacionados con el trámite de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental ante MIAMBIENTE.
- Informe de Prueba de Percolación.
- Copia de certificaciones del Registro Público de las fincas.
- Copia del plano del anteproyecto.
- Mapa de localización.
- Copia de solicitud de asignación de uso de suelo para las tres fincas.



ÁREA DE INFILTRACION (A) <b>11.57 m<sup>2</sup></b>	VALOR DE PRUEBAS (F <sub>D</sub> ) <b>2.5</b>	SUPERFICIE REQUERIDA $A' = F_D * A$ <b>28.94</b>														
REVESTIMIENTO EN SUPERFICIE rc <b>0</b>	SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA PARA CAMPO DE FILTRACION $A_C = A' / (1 - rc)$ <b>28.94</b>															
LONGITUD DE DRENAJE w DISTANCIA DE GRAVA (g) <b>30 cm</b>	PERÍMETRO EFECTIVO Pe = 0.77(W+56+2D)/(W+116) <b>30 cm</b>															
SEPARACION (ls) <b>1.93 m</b>	SUPERFICIE TOTAL Ls * A <sub>C</sub> <b>28.94 m<sup>2</sup></b>	Pe = <b>0.77</b> Lz = <b>15.03</b> V = <b>2000</b>														
<p>NOTA: LOS NIVELES DE INFILTRACION SON RAPIDO, BUEN INDICE DE ABSORCION EN SUELO PRUEBA REALIZADA EN CAMPO DE FILTRADO RAPIDO</p> <p>NIVEL DE INFILTRACION</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>tiempo (min)</th> <th>Infiltracion (cm)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>0</td><td>0</td></tr> <tr><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>2</td><td>3</td></tr> <tr><td>3</td><td>4</td></tr> <tr><td>4</td><td>4</td></tr> <tr><td>5</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>			tiempo (min)	Infiltracion (cm)	0	0	1	2	2	3	3	4	4	4	5	0
tiempo (min)	Infiltracion (cm)															
0	0															
1	2															
2	3															
3	4															
4	4															
5	0															
		Fundamento <b>Norma IS.020</b>														
		Manuel de procedimiento de pruebas de percolacion de la Universidad Tecnologica de Panama														

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO

Penonomé, 08 de enero de 2024

NOTA N°. 004-24 D.O.T.

Señores:

MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)

Regional Coclé.

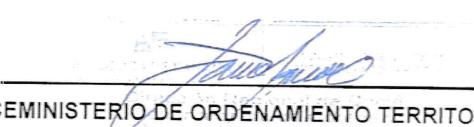
E. S. D.

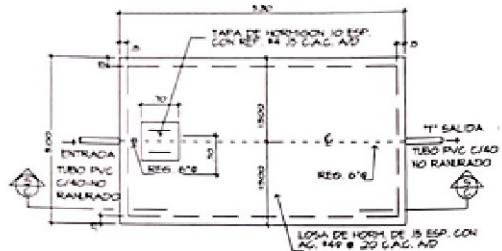
ASUNTO: ESTADO DE TRAMITE DE ASIGNACION DE USO DE SUELO ARQ.  
LEONARDO ABADIA AGRAZAL.

Por medio de la cual hacemos de su conocimiento que, la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo del Ministerio De Vivienda y Ordenamiento Territorial, ha recibido y se encuentra en proceso de Participación Ciudadana la solicitud por parte del Arq. Leonardo Abadía Agrazal, la solicitud de Asignación de Uso de Suelo o Código de Zona a C-2 (Comercial Urbano), del Plan Normativo de La Ciudad de Penonomé, para las Fincas N°.10009,6484,415567, todas con código de ubicación 2101, con una superficie total de 2,237 m<sup>2</sup> 19.9 dm<sup>2</sup>, ubicadas en el sector de Antón, corregimiento de Antón, distrito de Antón.

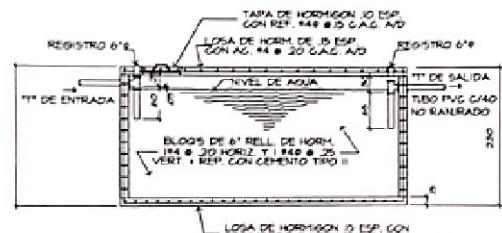
Sin otro particular.

Atentamente,

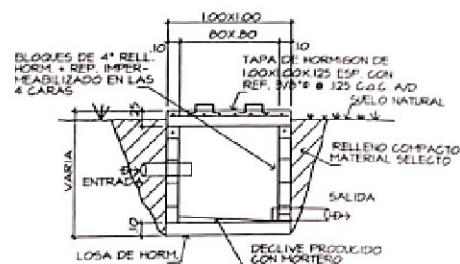
  
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO  
MIVIOT – REGIONAL COCLÉ



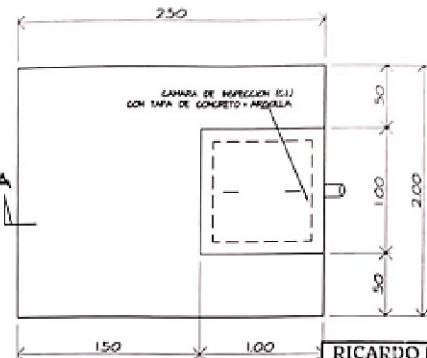
PLANTA DE TANQUE SEPTICO  
ESCALA 1:75



SECCION LONGITUDINAL TS.   
ESCALA 1:75



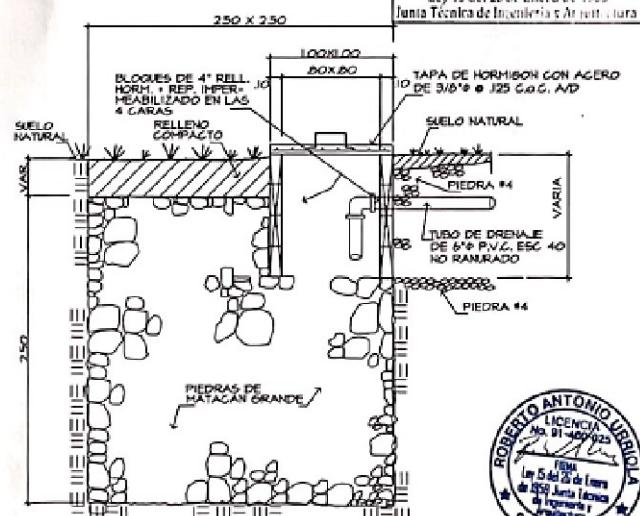
CAMARA INSPECCION DE POZO CIEGO  
ESCALA 1:33 1/3



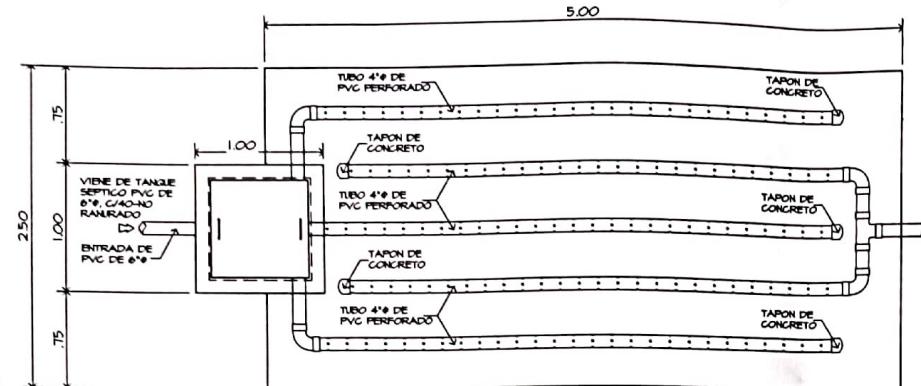
PLANTA DE POZO CIEGO  
ESC. 1:33 1/2

RICARDO HERNANDEZ G.  
INGENIERO CIVIL

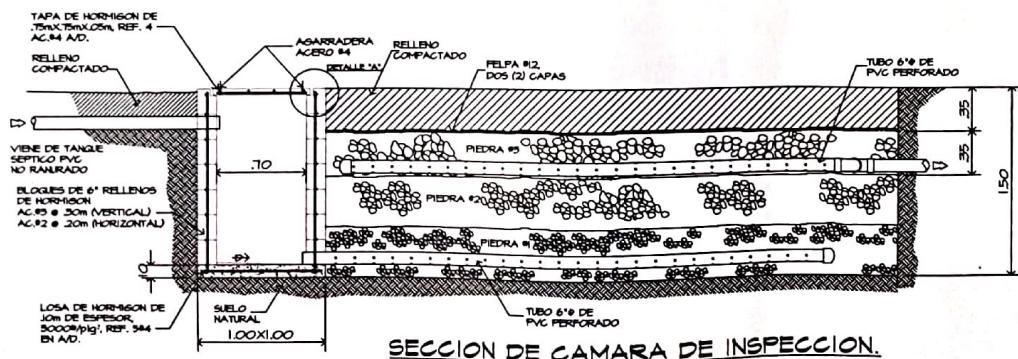
Licencia No. 200-5-004-063  
  
FIRMA  
Lev 15 del 26 de Enero de 1959  
Junta Técnica de Inmigración y Asentamiento



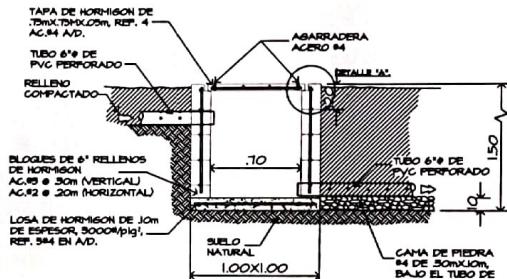
SECCION DE POZO CIEGO  
ESCALA 1:33 1/3



## PLANTA DE LECHO PERCOLADOR.



SECCION DE CAMARA DE INSPECCION.



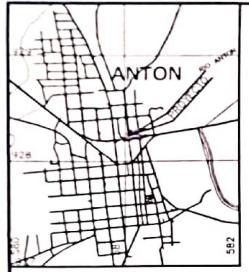
SECCION DE CAMARA DE  
INSPECCION DE LECHO

**NOTA.**  
EN DICHO PROYECTO SE VERIFICARA EN  
CONJUNTO EL PROPIETARIO Y/O CONTRA  
LOS NIVELES DE PISOS ACABADO Y QUE  
POR EXCEMA DEL NIVEL DE CALLE Y SUS  
CUELTAS EXISTENTE FRONTAL DE LA CAL

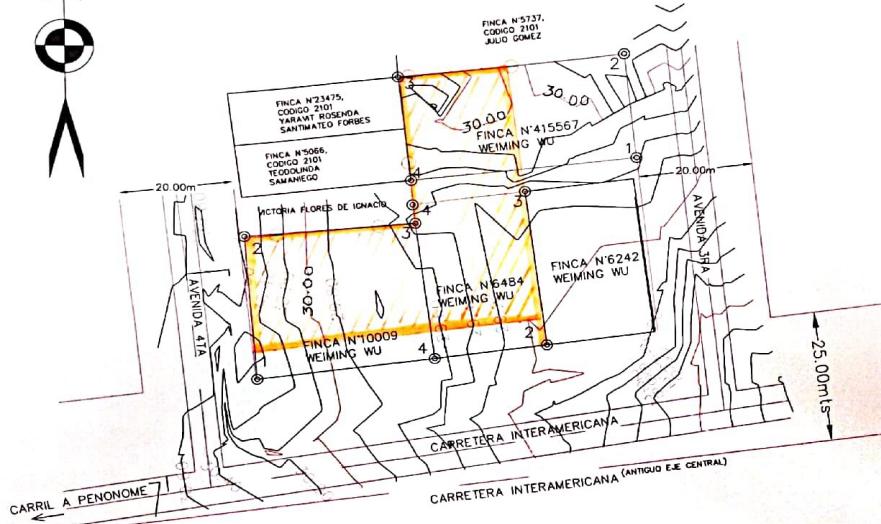
**RICARDO HERNANDEZ G.**  
INGENIERO CIVIL  
Licencia No. 2005-006-063  
*Ricardo Hernández G.*  
FIRMA  
Ley 15 del 26 de Enero de 1959  
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



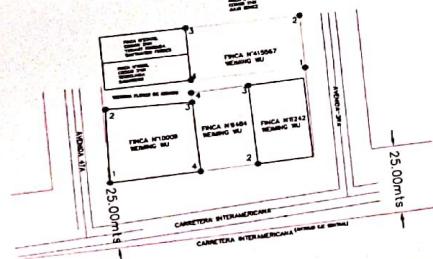
DOMINGO ESCOBAR VASCONCELOS	
6405-1059 10:59	
<b>CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES</b>	
PROP. DE: HEIMING HU	
CEDULA N°: E-818048	
REPÚBLICA DE PANAMÁ, CALLE 10, EDIFICIO DE CÉSAR BECERRIL DE GUILLERMO GARCÍA Y PRIMERAS FLORES, MUNICIPIO DE PANAMÁ, ANTÓN.	
D-DIAZO	ESCALAS
DOMINGO ESCOBAR H.	
CALCULO	
DISEÑO	
PROPIETARIO	
REVISADO	REVISADO
HOJA N°	
3 DE 3	



LOCALIZACION REGIONAL  
ESCALA 1 / 25000



DETALLE DE AMARRE  
ESCALA: 1/1000



0 10 20 30

ESCALA GRAFICA: 1/500

FINCA N°10009 AREA: 817.199m<sup>2</sup>

DATOS DE CAMPO			COORDENADAS JTR 0/05-44	
EST	DIST	RUMBOS	NORTE	ESTE
1 - 2	27.80	N 4° 28' 0" W	528441.527	58105.954
2 - 3	30.25	N 85° 18' 20" E	528509.547	581049.699
3 - 4	26.40	S 7° 15' 2" E	528512.223	581075.848
4 - 1	31.57	S 82° 43' 0" W	528451.834	581053.950

FINCA N°6484 AREA: 600.000m<sup>2</sup>

DATOS DE CAMPO			COORDENADAS JTR 0/05-44	
EST	DIST	RUMBOS	NORTE	ESTE
1 - 2	20.00	S 82° 44' 58" W	528488.358	58103.020
2 - 3	30.00	N 7° 15' 2" W	528451.834	581081.950
3 - 4	20.00	N 82° 44' 58" E	528513.364	581079.393
4 - 1	30.00	S 7° 15' 2" E	528518.118	581096.233

FINCA N°415567 AREA: 800.000m<sup>2</sup>

DATOS DE CAMPO			COORDENADAS JTR 0/05-44	
EST	DIST	RUMBOS	NORTE	ESTE
1 - 2	20.00	S 6° 15' 47" E	528044.518	58116.757
2 - 3	40.00	S 83° 44' 13" W	528242.658	58116.939
3 - 4	20.00	N 6° 15' 47" W	52820.294	581079.178
4 - 1	40.00	N 83° 44' 13" E	528340.175	581076.996

### NOTAS

- EL POLIGONO CORRESPONDE A LA LINEA DE PROPIEDAD.
- ESTA REFERIDO AL NORTE DE CUADRÍCULA
- EQUIPO UTILIZADO ESTACION TOTAL LEICA TC 303 PRECISION ANGULAR 1", DISTANCIA 0.001m
- COORDENADAS TOMADAS CON GPS RTK MODELO HI-TARGET MODELO V60
- PLANO DE REFERENCIA N° 020201-28488 DE II ENERO DE 2013.

### REPUBLICA DE PANAMA

PROVINCIA: COCLE DISTRITO: ANTON  
CORREGIMIENTO: CABECERA LUGAR: ANTON

PLANO DE TOPOGRAFIA DE LAS FINCAS N°10009, FINCA N°6484, FINCA N°415567 CON CODIGO DE UBICACION 2101, PROPIEDAD DE

WEIMING WU

AREA TOTAL: 2237.199 M<sup>2</sup>

CURVAS MAYORES A 100m CURVAS MENORES A 0.20m

PROFESSIONAL RESPONSABLE:

MARIANO DOMINGUEZ R

LICENCIA: 99-303-003

CE DULA: 2-700-1073

FECHA: 10 DE MARZO DE 2023

ESCALA: 1/500

MARIANO DOMINGUEZ R.  
Licenciado en Ingenieria con Especialidad en Topografia.  
Licencia No. 99-303-003  
Firma: 10 de Marzo de 2023  
Escala: 1/500  
Nombre del Profesional: MARIANO DOMINGUEZ R.  
Número de Licencia: 99-303-003  
Fecha: 10 de Marzo de 2023  
Escala: 1/500

